

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Diego Portero Pequeño .....	Carlet .....	Catarroja.
D. Joaquín Ruiz Callego .....	Hinojosa de Duque .....	Aracena.
D. Agustín Cases Pérez .....	Arenas de San Pedro .....	Motilla del Palancar.
D. Diego Utrilla Serrano .....	Santa Cruz de Mudela .....	Olvera.
D. José Moreno Carrillo .....	Guadix .....	Chiclana de la Frontera.
D. Jenaro Ojano Fernández .....	Riaño .....	Fene.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 1 de diciembre de 1970 por la que se nombra Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969 de 6 de junio, y en uso de las atribuciones conferidas,

Este Ministerio acuerda nombrar Auxiliares de la Administración de Justicia, con derecho al percibo de los haberes señalados en la legislación vigente y destino en la Audiencia y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican, a los aspirantes a ingreso en el Cuerpo que a continuación se relacionan, comprendidos en la propuesta aprobada por Orden de 20 de mayo del año en curso, los cuales deberán tomar posesión de sus cargos dentro del término que el citado Reglamento determina.

Nombre y apellidos	Destino
D.ª M.ª Teresa Castro Moya .....	Audiencia P. Toledo.
D.ª M.ª Saleta Rodríguez Onsalo .....	Jdo. de Pamplona número 1.
D.ª M.ª Jesús González Díez .....	Jdo. Quintanar de la Orden.
D. Eduardo Valle Carriles .....	Jdo. de Tuy.
D. Antonio Pérez Fernández .....	Jdo. de Lora del Río.
D.ª M.ª Justina Ruiz Escribano .....	Jdo. de Motilla del Palancar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 1 de diciembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don Eduardo Navarro Marco para desempeñar la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia.*

Visto el expediente formado para la provisión de la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para la expresada plaza a don Eduardo Navarro Marco, que sirve su cargo de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Las Palmas, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don Ramón Bringas Picaza.*

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, y disposición transitoria primera del

mismo en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966, y Reglamento de 13 de agosto del mismo año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, con los derechos económicos que le correspondan, a don Ramón Bringas Picaza, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santona, y que ejercitando el derecho de opción previsto en la disposición transitoria citada ha solicitado la jubilación por tener cumplidos setenta años de edad, con incremento en la pensión de jubilación que pueda corresponderle del tramo que hubiera podido competir hasta cumplir la edad de setenta y dos años prevista para la jubilación forzosa en la anterior Reglamentación orgánica de su Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3525/1970, de 2 de diciembre, por el que se nombra Asesor Jurídico del Ministerio del Ejército al Auditor General don Joaquín Otero Goyanes.*

Vengo en nombrar Asesor Jurídico del Ministerio del Ejército al Auditor General don Joaquín Otero Goyanes, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

## MINISTERIO DE HACIENDA

*DECRETO 3526/1970, de 19 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Ministro del Tribunal de Cuentas don Angel Gutiérrez Martínez.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer cese en el cargo de Ministro del Tribunal de Cuentas don Angel Gutiérrez Martínez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 3527/1970, de 19 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Secretario general del Jurado Central Tributario don Félix Bragado Alvarez.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer cese en el cargo de Secretario general del Jurado Central Tributario don Félix Bragado Alvarez, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 3528/1970, de 19 de noviembre, por el que se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas a don Félix Bragado Alvarez.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Ministro del Tribunal de Cuentas a don Félix Bragado Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 26 de noviembre de 1970 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Asesor-Inspector Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base novena de la Orden de 20 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril del mismo año), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Asesor-Inspector Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Zaragoza,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, al concursante que a continuación se indica para el desempeño de la expresada vacante:

Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Zaragoza: Don José María Gascón Burillo, Secretario de Administración Local de primera categoría.

El funcionario citado deberá tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de noviembre de 1970.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 10 de noviembre de 1970 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Roberto Leirado Sastre y don Esteban Luis Andaluz Diaz y se declara desierta la plaza del grupo XXII.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre) para cubrir, entre otras, tres plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, adscritas a las enseñanzas del grupo XVIII, «Zoología y Entomología»; grupo XIX, «Patología Forestal», y grupo XXII, «Mecánicas»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, adscritos a las enseñanzas que se indican a los siguientes señores: don Roberto Leirado Sastre, para el grupo XVIII, «Zoología y Entomología», y don Esteban Luis Andaluz Diaz, para el grupo XIX, «Patología Forestal». La duración del nombramiento es de cuatro años prorrogables, en su caso por un periodo de igual tiempo.

Se declara desierta la plaza del grupo XXII, Mecánicas.

Percibirán el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 13 de noviembre de 1970 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huéscar a don Francisco Martín Cartaya.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huéscar; en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y en uso de las atribuciones que le confieren el artículo 14, número 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado; artículo 17, número 5.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y Reglamento orgánico de dichos Centros docentes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huéscar a don Francisco Martín Cartaya, Profesor de entrada de la misma, con los poderes y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 13 de noviembre de 1970 por la que se resuelve se reincorporen al servicio de la Administración española los Profesores que impartían enseñanzas en el Conservatorio de Música de Tetuán.*

Ilmo. Sr.: La Comisión de Estudio y Propuesta sobre régimen retributivo de los funcionarios de este Ministerio en el extranjero formuló una para reincorporar a la Administración española el Profesorado español que venía impartiendo enseñanza en el Conservatorio de Música de Tetuán y que son titulares de plazas no escalafonadas dotadas en los Presupuestos Generales del Estado español.

Por lo que, de acuerdo con la Ley de 27 de diciembre de 1958 y los Decretos de la Presidencia del Gobierno y de este Departamento, fechas 14 y 23 de marzo de 1957 respectivamente,

Este Ministerio ha resuelto que se reincorporen al servicio de la Administración española los Profesores, titulares de plazas no escalafonadas con dotación en los Presupuestos Generales del Estado español, que venían impartiendo enseñanzas en el Conservatorio de Música de Tetuán.

Los interesados deberán solicitar destino en alguno de los Conservatorios de Música estatales dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, indicando, en su caso, el orden de prelación que den a sus solicitudes de destino, así como los méritos que aleguen. Las instancias se remitirán a la Dirección General de Bellas Artes, por alguno de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o a través de la representación consular de España en Tetuán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.